

Pachuca de Soto, Hidalgo, 20 de abril del 2018

## C. JOSÉ JAIRZHINO CORTES SKEWES PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, y tomando en consideración su trayectoria profesional, tengo a bien nombrarlo:

## RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Con la convicción de que sabrá responder a la confianza y desempeñar de manera íntegra la responsabilidad que le confiero.

ATENTAMENTE

LIC OMAR FAYAD MENÉSES
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO

COLECTION

A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TIZAYUCA HIDALGO, ACTUANDO CON EL PROTOCOLO A MI CARGO, DE ACUERDO A LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO; DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO EN COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE 01 UNA FOJA ÚTIL, IMPRESA ÚNICAMENTE POR SU LADO ANVERSO, ES FIEL REPRODUCCIÓN DEL QUE ME FUE PRESENTADO COMO SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE IDÉNTICA PAGINA; DE ESTE COTEJO SE LEVANTO EL ACTA NÚMERO 34,491 TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO, DEL VOLUMEN 2,586 DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS, FOLIO NÚMERO 228,999 DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 111 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COTEJO ACREDITA LA IDENTIDAD DE LO COTEJADO SIN CALIFICAR SOBRE LA VALIDEZ, LICITUD O VALOR PROBATORIO DEL DOCUMENTO EXHIBIDO COMO ORIGINAL.

---EXPIDO ESTA CERTIFICACIÓN CON MI FIRMA Y SELLO EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA HIDALGO, A LOS 14 CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

EL NOTARTO ADSCRITO A LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CINCO

V DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL DEL DISTRITO

JUDICIAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO

LICENCIADO FRANCISCO PANIER SAMPERIO TORRES